

Guía Docente: Uso de la Lengua Española

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Primaria
Plan de estudios	2012
Materia	Enseñanza y Aprendizaje de las lenguas
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Segundo
Nivel/Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Ninguno.

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Arturo Echavarren Fernández	Correo electrónico	arturo.echavarren@ui1.es
Área	Filología Griega	Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Perfil Profesional 2.0	https://about.me/arturoechavarren		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>Asignaturas de la materia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación en lengua inglesa en Educación Primaria: profundización • Comunicación en lengua inglesa en Educación Primaria: visión panorámica • Didáctica de la Lengua Española • Didáctica de la Literatura Infantil y Juvenil • La Enseñanza Bilingüe en la Educación Primaria • Uso de la Lengua Española
<p>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</p>	<p>La asignatura <i>Uso de la lengua española</i> dota a los maestros de Educación Primaria de un conocimiento básico y suficiente acerca del uso adecuado de la lengua, tanto desde la perspectiva de la corrección normativa como desde la perspectiva de la eficacia comunicativa, en todo tipo de contextos. Esa asignatura persigue que el docente tome conciencia de que cada situación comunicativa requiere (o puede requerir) de diferentes planteamientos comunicativos, ante los cuales el docente ha de estar preparado para afrontarlos.</p> <p><i>Uso de la lengua española</i> es, por lo tanto, el complemento idóneo para el resto de las asignaturas con las que se relaciona, pues solo un conocimiento adecuado y una visión global de su lengua materna podrá permitir que el futuro docente asimile correctamente las asignaturas relacionadas con la lengua (española o no) y que, cuando en el futuro ejerza como docente, pueda impartir clases de lengua a sus alumnos sabiendo que parte de una base lingüística sólida y consolidada.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CU-03: Utilizar la expresión oral y escrita de forma adecuada en contextos personales y profesionales. • CU-04: Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para poner en marcha procesos de trabajo ajustados a las necesidades de la sociedad actual. • CU-15: Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección. • CE-20: Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación, así como adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil. • CE-21: Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente. • CE-25: Conocer, desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados promoviendo las competencias correspondientes en los estudiantes. • CT-06: Mantener actualizadas y desarrollar las propias competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión. • CT-08: Pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos. • CT-11: Mostrar interés por la calidad de la propia actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios. • CG-01: Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. • CG-02: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. • CG-03: Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. • CB-01: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB-02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB-04: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la comunicación como la principal función del lenguaje y lo aplica a la práctica docente. • Se expresa correctamente en castellano y es capaz de adaptarse a las características del grupo los que escuchan. • Escribe correctamente en castellano utilizando vocabulario preciso, construcciones de frases adecuadas y una correcta sintaxis y ortografía. • Conoce el currículo oficial de la etapa de Educación Primaria en las áreas de Lengua e Inglés. • Planifica propuestas educativas en base a la utilización de las TIC para el desarrollo de la comunicación, la expresión verbal y escrita tanto de la lengua castellana como de la inglesa. • Organiza su práctica en función de planificaciones adecuadas al contexto de trabajo, considerando la situación del alumnado. • Modifica su práctica a la luz de reflexiones periódicas sobre su trabajo en el aula.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>La propuesta de contenidos de esta asignatura profundiza en los elementos de la lengua española como vehículo de comunicación, all mismo tiempo que se desarrollan en el alumno habilidades para una correcta utilización de la lengua tanto oral como escrita.</p> <p>Se abordará: el discurso como unidad comunicativa, el texto escrito, los recursos expresivos y estéticos de la lengua y la norma y uso de la lengua oral y escrita.</p>
Contenidos	<p>UD 1: Lengua española</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La lengua. Cuestiones generales 2. Historia del español. Consideraciones generales. 3. Instituciones y recursos sobre la lengua española. <p>UD 2 Expresión escrita: errores frecuentes y cómo evitarlos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fenómenos léxicos 2. Fenómenos gramaticales 3. Casos exclusivos de la escritura <p>UD 3 Expresión escrita: registro y géneros</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los géneros textuales o discursivos 2. Pasos en la creación del texto 3. Producción del texto 4. Tipos de textos formales no literarios <p>UD 4 Expresión oral: errores frecuentes y cómo evitarlos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lengua oral y lengua escrita 2. Norma lingüística y lengua estándar 3. Fenómenos de la lengua hablada en español <p>UD 5 Expresión oral: presentación de textos orales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El miedo a hablar en público y cómo evitarlo 2. Preparación del discurso oral 3. Ejecución del discurso oral <p>UD 6 La comunicación: cuestiones generales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es la comunicación? 2. El modelo de comunicación de Roman Jakobson 3. Teoría de los actos de habla

4. El principio de cooperación
5. Comunicación efectiva
6. Comunicación docente-alumno en el ámbito de la Educación Primaria

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Estudio de Caso real de aplicación práctica. Esta asignatura contará con dos estudio de caso donde cada alumno deberá profundizar y poner en práctica los conocimientos teóricos explicados en la Unidad didáctica 2 y en la unidad didáctica 5.

Contenidos teóricos/Texto Canónico. Los contenidos teóricos de esta asignatura están divididos en 6 Unidades didácticas en las que el alumno encontrará los temas de la materia en cuestión. La correcta asimilación de estos contenidos se podrá comprobar a lo largo de los tres cuestionarios repartidos en las unidades didácticas 2, 4 y 6.

Foros de Debate. En esta asignatura hay dos foros de debate (en las unidades didácticas 1 y 3). Este tipo de actividades pretenden ser un espacio de discusión y debate en el que las aportaciones de cada alumno enriquezcan el aprendizaje común. Todos los alumnos, moderados por el profesor, podrán interactuar con el resto de los alumnos.

Trabajo individual: Este tipo de actividad, desarrollada en la unidad didáctica 4, se entiende como una estrategia de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de los contenidos teóricos de la asignatura a través de un amplio ejercicio práctico.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

En caso de que la situación sanitaria impida la realización presencial de los exámenes con todas las garantías, la Universidad Isabel I celebrará dichas pruebas en modalidad online. Para la realización de dichos exámenes, la universidad incorporará la herramienta de proctoring a nuestra plataforma tecnopedagógica, con el objetivo de garantizar los procesos de autenticación del alumno, como el control del entorno durante el desarrollo de las pruebas de evaluación. A su vez, la Universidad Isabel I pondrá a disposición del alumnado una Unidad de Exámenes Online específica para ofrecer apoyo técnico durante todo el proceso y así solventar todas las incidencias que se puedan presentar.

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de**

la evaluación continua (EC) y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria

ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

- **Gómez Torrego, L. (2006). *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*. Arco Libros.**

En esta obra divulgativa, Gómez Torrego da instrucciones acerca del modo de hablar y escribir correcta y normativamente. Sus indicaciones permiten, además, reflexionar sobre la gramática y la norma para llevar a cabo sus tareas profesionales. Es de destacar que esta obra posee un lenguaje sencillo, nada pretencioso, y una estructura de manual.

- **Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2013). *El buen uso del español*. Espasa Calpe.**

El buen uso del español es, ante todo, un libro de norma lingüística. Está destinado a la inmensa mayoría, para todos los hablantes que experimentan dudas e incertidumbres ortográficas o gramaticales ante la lengua. Está elaborado y organizado para que el acceso a la información sea rápido, el tiempo de consultas breve y la explicación resulte intuitiva, clara y suficiente. Organiza el contenido en breves capítulos de dos páginas, dotados de cierta autonomía. Se utiliza un lenguaje sencillo y todas las explicaciones van acompañadas de numerosos ejemplos. Se fundamenta en las descripciones formuladas por recientes publicaciones de la RAE (Real Academia Española) y la ASELE (Asociación de Academias de la Lengua Española), academias que lo avalan.

Bibliografía complementaria

Libros

- Alvar, M. (Director) (1996). *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel.
- Alvar, M. (Director) (1996). *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Ariel.
- Álvarez Marañón, G. (2012). *El arte de presentar. Cómo planificar, estructurar, diseñar y exponer presentaciones*. Gestión 2000.
- Arroyo Martínez, L. y M. Yus de la Fuente (2007). *Los 100 errores de la comunicación de las organizaciones*. Madrid: Romero Gualda, M. V. (2002).

Lengua española y comunicación. Ariel.

- Cano Aguilar, R. (1988). *El español a través de los tiempos.* Madrid: Arco/Libros
- Davis, F. (2006). *La comunicación no verbal.* Alianza.
- Flower, L. y J. Hayes, (1996). "Teoría de la redacción como proceso cognitivo". En *Textos en contexto.* Lectura y vida.
- García Carbonell, R. (2001). *Todos pueden hablar bien en público.* Edaf.
- Instituto Cervantes (2013). *Las 500 dudas más frecuentes del español.* Espasa.
- Lapesa, R. (1981). *Historia de la lengua española.* Gredos.
- Lázaro Carreter, F. (1997). *El dardo en la palabra.* Círculo de lectores.
- Martínez de Sousa, J. (2002). *Manual de estilo de la lengua española.* Ariel.
- Puchol, L. (2008). *Hablar en público.* Díaz de Santos.
- Wempen, F. (2013). *PowerPoint 2013 Bible.* Wiley.
- Real Academia y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas.* Santillana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva Gramática de la Lengua Española.* Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Ortografía de la lengua española.* Espasa.

Otros recursos

Aula Planeta. 30 herramientas TIC para tu clase Lengua Castellana y Literatura: <http://www.aulaplaneta.com/2015/09/16/recursos-tic/30-herramientas-tic-para-tu-clase-de-lengua-castellana-y-literatura-infografia/>

Cómo hacer una presentación efectiva: <http://www.danielpradilla.info/blog/es/como-hacer-una-presentacion-efectiva>

Comunica-conoce-comparte:

<http://comunicaconocecomparte.blogspot.com.es/2013/07/la-importancia-de-las-pausas-y-los.html>

Cultura de empresa (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales): http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/NTP/Ficheros/701a750/ntp_745.pdf

Curso de PowerPoint (Office 2013): <http://www.aulaclie.es/powerpoint-2013>

Diccionario de la Real Academia de la Lengua: <http://dle.rae.es>

Diccionario panhispánico de dudas de la Real Academia de la Lengua: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>

Educación 3.0. 10 webs imprescindibles para Lengua en Primaria: <http://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/webs-para-lengua-en-primaria/12325.html>

El Norte de Castilla: http://elcastellano.elnortedecastilla.es/castellano_Blog_sobre_el_habla_correcta.

Ejemplos de diferentes tipos de escritos: <http://www.ejemplode.com/>

Fundación del español urgente. Fundéu-BBVA: <http://www.fundeu.es/>

Modelos de diferentes tipos de escritos: <http://modelode.com/>

Mundo Primaria. Recursos educativos para niños de Primaria: <http://www.mundoprimaria.com/recursos-educativos/>

Muerte por PowerPoint: <http://es.slideshare.net/silversix65/muerte-por->

[powerpoint-10609433?from_action=save.](#) Enlace que explica cómo hacer una presentación.

Página web acerca de la comunicación: <http://www.teresabaro.com/>

PowerPoint: [http://guykawasaki.com/the_102030_rule.](http://guykawasaki.com/the_102030_rule)

Presentaciones de diapositivas en PowerPoint: [https://norfipc.com/utiles/como-crear-presentacion-diapositivas-power-point.php.](https://norfipc.com/utiles/como-crear-presentacion-diapositivas-power-point.php)

Vídeo acerca de la asertividad: <https://www.youtube.com/watch?v=aIBsU8Jp1ao>